RESOLUCIÓN 918/2023, de 8 de marzo, de la Directora General de Función Pública, por la que se aprueba la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Educador Social, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.

Por Resolución 2370/2022, de 14 de septiembre, de la Directora General de Función Pública, por la que en el marco de los procesos de estabilización para reducción de la temporalidad en el empleo público, aprobaron las convocatorias de los procedimientos de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de plazas de los distintos trabajo encuadrados en el nivel puestos de relacionados en el Anexo II, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos. Dicha convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de Navarra número 191, de 26 de septiembre de 2022.

Por Resolución 111/2023, de 9 de enero, de la Directora General de Función Pública, se aprobó la lista provisional de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria. Dicha Resolución se

publicó en la ficha web de la convocatoria el 16 de enero de 2023.

Concluido el plazo de presentación de reclamaciones, y analizadas las mismas, procede aprobar la lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas.

En consecuencia, y en ejercicio de las atribuciones que tengo asignadas por el Decreto Foral 30/2005, de 21 de febrero,

HE RESUELTO:

- 1°.- Aprobar la lista definitiva, que figura como Anexo, de personas aspirantes admitidas y excluidas en la convocatoria de procedimiento de ingreso, por el sistema excepcional de concurso de méritos, de un número máximo de 1 plaza del puesto de trabajo de Educador Social, al servicio de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra y sus organismos autónomos.
- 2°.- Trasladar la presente Resolución al Tribunal calificador y ordenar su publicación en la ficha web de la convocatoria, significando a las personas interesadas que contra la misma cabe interponer recurso de alzada ante el Consejero de Presidencia, Igualdad, Función Pública e Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su

notificación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a los efectos oportunos.

Pamplona, ocho de marzo de dos mil veintitrés. La Directora General De Función Pública, Amaia Goñi Lacabe.

ANEXO - EDUCADOR SOCIAL (CONCURSO DE MÉRITOS)

Lista definitiva de personas aspirantes admitidas y excluidas

Admitidas

AGUERREA FUENTES, MARIA CAMINO ALDAZ OROZ, MARIA SONIA ARRUABARRENA OCHANDORENA, MAITANE BRIONES ARTACHO, ANTONIO CASTAÑOS PUENTE, GUIOMAR ELIAS SAN MARTIN, JOSE MIGUEL EZQUERRO LANDIVAR, JAIME FUERTES MARTINEZ, JUAN JOSE GARRALDA GOÑI, RITA GOMARA VILLABONA, JOSE GOMEZ CEBRIAN, SONIA GONZALEZ PEDROSO SAEZ, LUCIA HUARTE GUERRA, JOSEBA KOLDO HUICI FERNANDEZ, MARIA UNCIZU IZQUIERDO VILLANUEVA, LORENZO SILVANO LOPEZ MORENTIN, MARIA TERESA MUÑOZ JIMENEZ, JUAN MANUEL OLLO GARTZIANDIA, MAIDER ORTIZ GARCIA, JULIA PAVON SORIA, MARIA JESUS PEREZ DE AZPEITIA HAMILTON, KATRIN PITILLAS LOPEZ, IZASKUN RAZQUIN GALAN, MARIA RECALDE YOLDI, JESUS ENRIQUE SARRASQUETA RESANO, JAIME SUSTACHA IBAÑEZ DE MAEZTU, ANDER TRES UNDIANO, EDURNE

Excluidas

Por no figurar inscrita como desempleada durante el plazo de, al menos, un mes anterior a la fecha de la publicación de la convocatoria:

BENGOECHEA LARUMBE, AITOR

Por no cumplir el requisito exigido en el apartado 2.4. de la convocatoria:

GONZALEZ RAMIREZ, MARIA ISABEL

Por no figurar inscrita como desempleada:

LARRAÑETA MARTINEZ, MADDI PERDIGONES CAMACHO, PILAR